

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33717** *COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE GESTIÓN E INSPECCIÓN, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 26.10.2010 en el procedimiento de ejecución seguido a instancia de Bárbara Gutiérrez Pérez contra Compañía Internacional de Gestión e Inspección, S.L. sobre cantidad, decreto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Compañía Internacional de Gestión e Inspección, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 524,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 26 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100078724-1